

D E C R E T O :

UNICO.— La Doctora Gladys E. de los Santos N., queda nombrada Representante de la República ante el Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, en sustitución del Dr. Manuel Aquiles Rodríguez R.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1662. que nombra al Embajador en Italia Dr. Eduardo Read Barreras, Delegado Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación, FAO.
(G. O. No. 8901, del 31 de Octubre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1662

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Eduardo Read Barreras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, queda nombrado Delegado Permanente de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, año 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso